

PRESENTA LIQUIDACION.-

Sr. Juez:

Pablo Manuel Vicente Tº 119 Fº 925 C.P.A.C.F., abogado apoderado, constituyendo domicilio procesal y a los fines del artículo 55 de la ley 21.839 en Lavalle 1783 7º "A" de Capital Federal (Zona 258 / Teléfono 4373 – 2286), domicilio electrónico 23-28157494-9, en los autos "KENIGSBERG, PAULA MARISA C/ GALENO ART S.A. S/ACCIDENTE - LEY ESPECIAL" Expte. Nº 013194/2021, a V.S. me presento y digo:

I. OBJETO.-

Que vengo a presentar liquidación de la sentencia que recayera en autos en los términos del art. 132 L.O.

II. LIQUIDACION.

Que los cálculos de la presente se realizan tomando como fecha de inicio del cómputo de intereses la fecha del accidente siendo esta el 31-10-2018.

CAPITAL	\$1.584.691,49
INTERESES DESDE 31-10-2018 HASTA 23-10-2023 (ACTA 2658)	\$ 6.604.063,42
SUB TOTAL	\$ 8.188.754,42
HONORARIOS PARTE ACTORA PRIMERA INSTANCIA (55.28 UMA)	\$ 1.069.004,64
HONORARIOS PARTE ACTORA SEGUNDA INSTANCIA (30% DE LO REGULADO EN PRIMERA INSTANCIA)	\$320.701,39
TASA DE JUSTICIA	\$ 245.662,63
HONORARIOS PERITO MÉDICO (23.69 UMA)	\$ 458.117,22
TOTAL	\$10.282.240,30

III. PETITORIO.-

- 1.- Se tenga por presentada la liquidación.-
- 2.- Se corra traslado por los plazos y por los apercibimientos de ley.-

Proveer de conformidad

SERA JUSTICIA